

# CALENDARIO ACADÉMICO

## 2023/24

### 1. CALENDARIO DE MATRÍCULA

#### 1.1 MATRÍCULA ORDINARIA

1.1.1 Los plazos de matrícula de **todos los estudiantes de nuevo ingreso** en los títulos de Grado y Máster, procedentes de preinscripción, vendrán determinados por el Calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andaluz.

Los estudiantes admitidos en la Fase 1 del procedimiento de admisión en estudios de Máster y en la Fase de Extranjeros del procedimiento de ingreso en estudios de Grado, realizarán su prematrícula en los plazos determinados por el calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andaluz y formalizarán su automatrícula en los siguientes plazos:

Grados: Automatrícula del 6 (J) al 10 (L) de julio de 2023.

Máster: Automatrícula del 26 (X) al 28 (V) de julio de 2023.

1.1.2 Para los estudiantes ya matriculados con anterioridad en los actuales títulos, con independencia del procedimiento de automatrícula/matriculación seguido, el plazo estará comprendido entre el **10 (L) y el 31 (L) de julio de 2023 y entre el 1 (V) y el 8 (V) de septiembre de 2023**.

#### 1.2 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

- Entre el 15 (L) y el 31 (X) de enero de 2024.

Además, aquellos estudiantes que obtengan reconocimiento de créditos asociados a alguna asignatura podrán ampliar matrícula en el plazo de 15 días hábiles desde la fecha de la resolución estimatoria, en los términos previstos en la Normativa de Matrícula.

- El plazo general de ampliación se prorrogará para los Trabajos Fin de Estudios hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre.

#### 1.3 PLAZO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

El plazo de solicitud de reconocimiento de créditos ECTS se realizará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la formalización de la automatrícula por el estudiante (se declara inhábil el mes de agosto), salvo en los casos de cambio de Universidad y/o estudios que se realizará según lo dispuesto en la Resolución Rectoral por la que se regula la admisión a los títulos de Grado de la Universidad de Sevilla de los estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios. Las solicitudes de reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, así como las solicitudes de reconocimiento basadas en experiencia profesional y el reconocimiento por la acreditación de otros niveles de idioma, podrán presentarse en cualquier momento del curso académico.

#### 1.4 SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

El plazo general de matrícula coincidirá con el determinado por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía para los estudiantes de nuevo ingreso procedente de preinscripción con plaza adjudicada al final del proceso de preinscripción.

La matrícula de aquellos estudiantes que accedan en régimen de simultaneidad, de acuerdo con lo previsto en la Resolución Rectoral de 16/06/2010, se llevará a cabo tras su admisión por el Centro.

### 1.5 SOLICITUDES DE CAMBIO DE UNIVERSIDAD, CENTRO Y/O ESTUDIOS. CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS.

Con carácter general el período de presentación de solicitudes estará comprendido entre el 2 (M) de mayo y el 31 (L) de julio de 2023. A efectos de cómputos de plazos en la resolución de estas solicitudes, se declara inhábil el mes de agosto.

### 1.6 INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ENTRANTES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

#### Fechas de inscripción:

- Primer semestre o curso completo: Del 17 (L) de abril al 30 (V) de junio de 2023.
- Segundo semestre: Del 2 (L) de octubre al 30 (J) de noviembre de 2023.

#### Fecha de matrícula:

- Primer semestre o curso completo: Del 1 (V) de septiembre al 6 (V) de octubre de 2023.
- Segundo semestre: Del 15 (L) de enero al 23 (V) de febrero de 2024.

## 2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y EXÁMENES

### 2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

La actividad docente tendrá una duración de 40 semanas, 30 de clases y 10 de exámenes. Las 30 semanas de clase se dividirán en 15 para cada cuatrimestre.

### 2.2 PERÍODOS DE CLASES

PERIODO DE CLASES		
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
TÍTULOS DE GRADO	Del 11/09/2023 (L) al 22/12/2023 (V)	Desde el 29/01/2024 (L) al 24/05/2024 (V)
TÍTULOS DE MÁSTER	Desde el 9/10/2023 (L) al 2/02/2024 (V)	Desde el 12/02/2024 (L) al 7/06/2024 (V)

### 2.3- PERÍODOS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES FINALES

PERIODO DE EXÁMENES			
CONVOCAT.	ASIGNATURAS	GRADOS	MÁSTER
TERCERA	Todas las asignaturas	Del 16 (L) al 31 (M) de octubre de 2023	
PRIMERA	Asignaturas anuales	Del 25 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024	Del 8 (S) al 21 (S) de junio de 2024
	Asignaturas cuatrimestrales (1er cuatrimestre)	Del 8 (L) al 26 (V) de enero de 2024	Del 3 (S) al 10 (S) de febrero de 2024
	Asignaturas cuatrimestrales (2º cuatrimestre)	Del 25 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024	Del 8 (S) al 21 (V) de junio de 2024
SEGUNDA	Asignaturas anuales	Del 2 (M) al 15 (L) de julio de 2024	Del 6 (S) al 17 (X) de julio de 2024
	Asignaturas cuatrimestrales (1er cuatrimestre)	Del 25 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024 o del 2 (M) al 15 (L) de julio de 2024	Del 8 (S) al 21 (V) de junio de 2024 o del 6 (S) al 17 (X) de julio de 2024
	Asignaturas cuatrimestrales (2º cuatrimestre)	Del 2 (M) al 15 (L) de julio de 2024	Del 6 (S) al 17 (X) de julio de 2024

### 3. FECHAS DE FIRMA Y ENTREGA DE ACTAS

Las actas con las calificaciones de los exámenes finales deberán estar firmadas y entregadas en la Secretaría del Centro en las fechas límites establecidas en el siguiente calendario:

CONVOCATORIAS	ENTREGA DE ACTAS	
	GRADOS	MÁSTER
3ª convocatoria	Hasta el 30 (J) de noviembre de 2023	
1ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 1º cuatrimestre	Hasta el 16 (V) de febrero de 2024	Hasta el 4 (L) de marzo de 2024
1ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (mayo/junio)	Hasta el 3 (X) de julio de 2024	Hasta el 8 (L) de julio de 2024
2ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 1º cuatrimestre	Hasta el 31 (X) de julio de 2024	
2ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (julio) (*)	Hasta el 31 (X) de julio 2024	

Dentro de los plazos generales y de los límites máximos deberá tenerse en cuenta el plazo establecido en el art. 62.2 del Reglamento General de Actividades Docentes de, al menos, dos días lectivos entre los seis posteriores a la fecha de publicación de las calificaciones para resolver las revisiones, contados desde la publicación de las listas provisionales de calificaciones, con la salvedad que indica el art. 27.2 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas.

(\*) El plazo máximo de entrega de actas para la convocatoria prevista en el mes de julio correspondiente a los TFM coincidirá con el fin del plazo establecido para la tercera convocatoria del curso siguiente.

### 4. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODOS NO LECTIVOS

<b>DÍAS FESTIVOS</b>	+	Por determinar	Apertura solemne del curso
	+	12 de octubre de 2023 (J)	Fiesta Nacional de España <sup>(1)</sup>
	+	1 de noviembre de 2023 (X)	Todos los Santos <sup>(1)</sup>
	+	6 de diciembre de 2023 (X)	Día de la Constitución <sup>(1)</sup>
	+	8 de diciembre de 2023 (V)	Inmaculada Concepción <sup>(1)</sup>
	+	28 de febrero 2024 (X)	Día de Andalucía <sup>(2)</sup>
	+	1 de mayo de 2024 (X)	Fiesta del Trabajo <sup>(1)</sup>
	+	<b>12 de enero de 2024 (L)</b>	<b>Fiesta local 1 (año 2024) ** <sup>(3)</sup></b>
	+	<b>20 de mayo de 2024</b>	<b>Fiesta local 2 (año 2024) ** <sup>(3)</sup></b>
	(L)		
<b>PERIODO NO LECTIVO</b>	+	Navidad: del 23 (S) de diciembre de 2023 al 5 (V) de enero de 2024	
	+	Semana Santa: del 24 (D) al 31 (D) de marzo de 2024	
	+	<b>Feria de Osuna: mayo de 2024**</b>	
	+	Periodo estival: del 1 (J) al 31 (S) de agosto de 2024	

<sup>(1)</sup> Fiesta Nacional

<sup>(2)</sup> Fiesta Autonómica

<sup>(3)</sup> Fiesta Local (Pendiente aprobar fiestas locales para el año 2024)

\*\* Pendiente aprobación fechas para la realización de la Feria de Osuna 2024

#### 2.4- DEPÓSITO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO.

CONVOCATORIAS	DEPÓSITO	DEFENSA
TERCERA	17 (M) de octubre de 2023	A partir del 1 (X) de noviembre de 2023
PRIMERA	13 (L) y 14 (M) de mayo de 2024	Durante el período de exámenes de junio de 2024
SEGUNDA	2 (M) y 3 (X) de julio de 2024	Durante el período de exámenes de julio de 2024

## 2023

Julio 2023						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Do.
						1 2
	3	4	5	6	7	8 9
	10	11	12	13	14	15 16
	17	18	19	20	21	22 23
	24	25	26	27	28	29 30
	31					

Agosto 2023							
sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			

Septiembre 2023							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2	3
				4	5	6	7
				8	9	10	
1º	11	12	13	14	15	16	17
2º	18	19	20	21	22	23	24
3º	25	26	27	28	29	30	

Octubre 2023							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
3º							1
4º	2	3	4	5	6	7	8
5º	9	10	11	12	13	14	15
6º	16	17	18	19	20	21	22
7º	23	24	25	26	27	28	29
8º	30	31					

Noviembre 2023							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
8º			1	2	3	4	5
9º	6	7	8	9	10	11	12
10º	13	14	15	16	17	18	19
11º	20	21	22	23	24	25	26
12º	27	28	29	30			

Diciembre 2023							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
12º					1	2	3
13º	4	5	6	7	8	9	10
14º	11	12	13	14	15	16	17
15º	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31

## 2024

Enero 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
16º	29	30	31				

Febrero 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
16º				1	2	3	4
17º	5	6	7	8	9	10	11
18º	12	13	14	15	16	17	18
19º	19	20	21	22	23	24	25
20º	26	27	28	29			

Marzo 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
20º					1	2	3
21º	4	5	6	7	8	9	10
22º	11	12	13	14	15	16	17
23º	18	19	20	21	22	23	24
S.S.	25	26	27	28	29	30	31

Abril 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
24º	1	2	3	4	5	6	7
25º	8	9	10	11	12	13	14
26º	15	16	17	18	19	20	21
27º	22	23	24	25	26	27	28
28º	29	30					

Mayo 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
28º			1	2	3	4	5
29º	6	7	8	9	10	11	12
F.O.	13	14	15	16	17	18	19
30º	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31		

Junio 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

Julio 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				

Agosto 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	

Septiembre 2024							
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30						

■ Días festivos  
■ Fiestas Locales

■ Periodos de exámenes (feb-jun-sept)  
■ Periodos no lectivos

■ Comienzo de período clases